

Piedra de defensa a colocar como protección del dique rompeolas

La piedra a utilizar como manto de defensa y capa secundaria es la roca coquina, la cual es una roca sedimentaria perteneciente a las rocas calizas compuestas por agregados no consolidados, pobremente cementados, de conchas, y fragmentos de estos , que han sido fracturados mecánicamente por procesos naturales (p.ej.: acción de las olas del mar).



Ejemplo de la piedra requerida

La piedra coquina debe de cumplir con los siguientes parámetros:

- Peso específico de la piedra 2 Ton/M3
- Abrasión 55%
- Sulfatos 18%

Es importante recalcar que TPM bajo ningún concepto aceptara arenisca consolidada como piedra de defensa. La misma se rechazará y quedar a costo del contratista la devolución de la misma.



Ejemplo de la piedra que será rechazada por parte de TPM

p. Terminal Portuario de Manta TPM S.A.



Samuel Franco Caicedo
Gerente General